

1 PLACIDO BUSINESS S.A., de nacionalidad Panameña. **CLAUSULA**
2 **SEGUNDA: PODER ESPECIAL.**- El señor Ingeniero GUSTAVO ANDRES
3 PATIÑO OCAMPO, por los derechos que representa de la compañía
4 PLACIDO BUSINESS S.A., en su calidad de PRESIDENTE, confiere
5 poder especial, amplio y suficiente, cual en derecho corresponde a favor
6 de la señorita Abogada Cecilia Sierra Morán, autorizándola expresamente
7 a lo siguiente: **Uno.**- Para que represente a la compañía PLACIDO
8 BUSINESS S.A. en forma individual y sin la concurrencia de otras
9 personas, en todas las obligaciones establecidas en el Artículo seis de la
10 Ley de compañías esto es, contestar demandas y cumplir con las
11 obligaciones de la compañía en la República del Ecuador; y, **Dos.**- Para
12 que represente a la compañía PLACIDO BUSINESS S.A., con voz y voto,
13 en las deliberaciones de las Juntas Generales y Extraordinarias de
14 Accionistas de las compañías en las cuales es Socia o Accionista, para lo
15 cual la Apoderada hará uso del derecho a voto que le corresponde a la
16 compañía PLACIDO BUSINESS S.A. sin limitación alguna. La apoderada
17 podrá delegar, total o parcialmente, este mandato o conferir nuevos
18 poderes especiales, así como también podrá revocar tales delegaciones y
19 poderes.- El ejercicio de este mandato, por parte de la mencionada
20 apoderada especial, en cualquier momento constituirá prueba legal de su
21 consentimiento y aceptación, y perfeccionará, por ende, el presente
22 contrato de mandato especial. Abogada. Sara Landívar Pimentel.-
23 Registro número quince mil seiscientos ochenta y uno. Colegio de
24 Abogados del Guayas. En consecuencia el otorgante se ratifica
25 en el contenido de la minuta inserta, la que de conformidad con la Ley
26 se eleva a escritura pública.- Leída esta escritura de principio a fin por
27 mí la Notaria en alta voz al otorgante, éste la aprueba en todas sus partes
28 firmando en unidad de acto conmigo la Notaria de todo lo cual doy fe.





Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO
ROBINSON ORELLANA
FECHA: 2016.02.12 14:14:23 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

No. 451102

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

S9346/2016 (0) DE FECHA 11/02/2016

QUE LA SOCIEDAD

PLACIDO BUSINESS S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 567034 (5) DESDE EL MARTES, 03 DE ABRIL DE 2007

QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: ENDERS INC.

SUSCRIPTOR: ROCKALL INC.

DIRECTOR: GUSTAVO ANDRÉS PATIÑO OCAMPO

DIRECTOR: JASON ROSENTHAL

DIRECTOR: JOSE ANUAR MILLAN

DIRECTOR: PAULO GEOVANNY COELLAR NEIRA

PRESIDENTE: GUSTAVO ANDRÉS PATIÑO OCAMPO

VICIPRESIDENTE: JASON ROSENTHAL

TESORERO: JASON ROSENTHAL

SECRETARIO: JOSE ANUAR MILLAN

SUBSECRETARIO: PAULO GEOVANNY COELLAR NEIRA

AGENTE RESIDENTE: BUFETE MF & CO.

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE PUDIENDO TAMBIÉN EJERCER ESE CARGO EL TESORERO O EL SECRETARIO EN LAS AUSENCIAS DEL PRESIDENTE O CUALQUIER PERSONA QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNÉ CON ESE OBJETO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD ES DE DIEZ MIL DÓLARES (\$10,000.00) AMERICANOS DIVIDIDO EN MIL (1000) ACCIONES, QUE PODRÁN SER NOMINATIVAS O AL PORTADOR, DE UN VALOR NOMINAL DE DIEZ DÓLARES (\$10.00) CADA UNA.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 12 DE FEBRERO DE 2016 A LAS 02:13 PM. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1400738837

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

APOSTILLA:

1. Convención de La Haya de 5 octubre 1961

2. País: PANAMÁ

3. El presente documento Público

4. Ha sido firmado por Alcides Robles

5. Quién actúa en calidad de Calificación

6. Y está revestido del sello/título de 30

CERTIFICADO

30 FEB 2018

7. EN PANAMÁ

8. G. de

9. por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

10. Bajo el número 7016-8237

11. Sello/Título 10 Fines Robles



Esta Autenticación no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**PAGINA
EN
BLANCO**

**PAGINA
EN
BLANCO**



NOTARÍA 14

AB. ANDREA CHÁVEZ ABRIL

1

2

Esta foja pertenece a la escritura pública de Poder Especial que otorga el señor Ingeniero Gustavo

3

Andrés Patiño Ocampo en su calidad de Presidente de la compañía PLACIDO BUSINESS S.A., a favor

4

de la señorita Abogada Cecilia Sierra Morán.

5

6

7

p. PLACIDO BUSINESS S.A.

8

9

10

11

ING. GUSTAVO ANDRÉS PATIÑO OCAMPO

12

PRESIDENTE

13

PASAPORTE # PE126594

14

15

16

17

NOTARIA

18

19

20

AB. ANDREA STEPHANY CHÁVEZ ABRIL

21

22

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO

23

ESTE 29 de mayo de 2010 TESTIMONIO, CERTIFICADO.

24

QUE SELLO, RUBRICO Y FIRMO EN LA

25

MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.

26

27



AB. ANDREA CHÁVEZ ABRIL
NOTARÍA 14 DEL CANTÓN GUAYAQUIL



PAGINA
EN
PIANCO

PAGINA
EN
PIANCO



Factura: 001-101-000011597



20160901014P02436

NOTARIO(A) ANDREA STEPHANY CHAVEZ ABRIL
NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:		20160901014P02436					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		20 DE MAYO DEL 2016. (1443)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PATINO OCAMPO GUSTAVO ANDRES	REPRESENTANDO A	PASAPORTE	PE126084	COLOMBIANA	PRESIDENTE	PLACIDO BUSINESS S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCAFUERTE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


NOTARIO(A) ANDREA STEPHANY CHAVEZ ABRIL
NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





**PAGINA
EN
BLANCO**

**PAGINA
EN
BLANCO**